



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

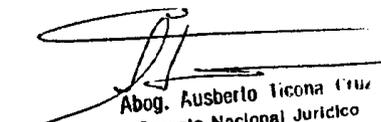
GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 176/2000

La Paz, 17 de agosto de 2000

REF.: RESOLUCION No. 055/00 DE 17-04-00 DEL
CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
SOBRE SUSPENSION TEMPORAL DE CONCE-
SION DE NUEVAS ZONAS FRANCAS.

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite la Resolución No. 055/00 de 17-04-2000 del Consejo Nacional de Zonas Francas sobre suspensión temporal de concesión de nuevas Zonas Francas.



Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Juridico
ADUANA NACIONAL

ATC/rlc
HR-12757-2000



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
E INVERSIÓN

CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

Resolución N° 055/00

La Paz, 17 de abril de 2000

CONSIDERANDO:

Que en reunión del Consejo Nacional de Zonas Francas, llevada a cabo el día 17 de abril de 2000 en las oficinas del Ministerio de Comercio Exterior, los representantes del sector público y del sector privado que conforman esta instancia han acordado la necesidad de aprobar políticas de creación y concesión de zonas francas comerciales e industriales.

Que el Viceministerio de Exportaciones en el transcurso de los siguientes sesenta días presentará a consideración del Consejo Nacional de Zonas Francas la propuesta de políticas de creación y concesión de zonas francas.

POR TANTO

El Consejo Nacional de Zonas Francas, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los reglamentos del Régimen de Zonas Francas.

RESUELVE:

PRIMERO.- El Consejo Nacional de Zonas Francas no considerará las solicitudes de creación y concesión de zonas francas, en tanto no apruebe las políticas correspondientes al efecto.

SEGUNDO.- Dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de la presente Resolución, el Viceministerio de Exportaciones presentará ante el CONZOF la propuesta de políticas de creación y concesión de zonas francas.

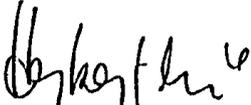
Regístrese, comuníquese y cúmplase.

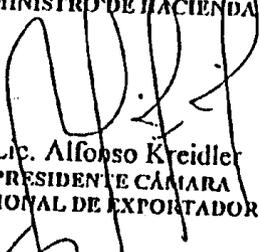

Lic. Carlos Saavedra Bruno
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
E INVERSIÓN - PRESIDENTE DEL CONSEJO
NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

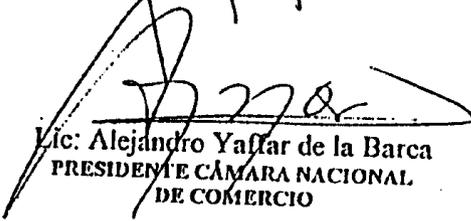

Lic. Adhemar Guzmán Ballivián
VICEMINISTRO DE EXPORTACIONES

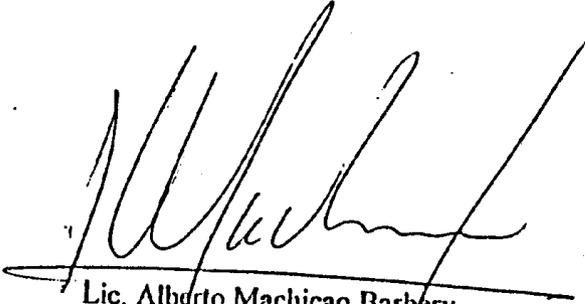


MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
E INVERSION


Ing. Herbert Müller
MINISTRO DE HACIENDA


Lic. Alfonso Kreidler
PRESIDENTE CÁMARA
NACIONAL DE EXPORTADORES


Lic. Alejandro Yaffar de la Barca
PRESIDENTE CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO


Lic. Alberto Machicao Barbery
VICEMINISTRO DE POLÍTICA TRIBUTARIA


Ing. Roberto Mustafá
PRESIDENTE CÁMARA
NACIONAL DE INDUSTRIAS

Es conforme:



Lic. María Michel Cortés
DIRECTORA GENERAL DE RÉGIMENES
DE EXPORTACIÓN - SECRETARIA
GENERAL DEL CONZOF.

AGB/MMC.